



ASEGURA EL DIRECTOR DEL STC

“Crimen organizado, detrás de robo de cables en el Metro”

Guillermo Calderón sostiene que, por la cantidad y el peso, no puede ser cualquiera

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

El robo de cable de la red del Sistema de Transporte Colectivo Metro es tan recurrente y con volúmenes tan grandes que estas acciones ilícitas no se le pueden atribuir a delincuentes comunes, sino al crimen organizado, dijo Guillermo Calderón, director de ese medio de transporte.

Aseguró que en 2022 se robaron 4 mil 707 metros de cable de cobre, con un peso mayor a 32 toneladas.

“Eso no puede ser sólo una persona indigente que se meta al registro, son grandes volúmenes y da cuenta de que habla de un grupo de crimen organizado, para decirlo con todas sus palabras”, aseguró Calderón.

En conferencia, el funcionario dijo que el robo se da en todas las líneas, principalmente en las 2, 5, 1 y B. Explicó que el *modus operandi*



DETALLES. Guillermo Calderón, director del Metro, ayer, en conferencia.

de los delincuentes es romper la malla ciclónica e ingresar para robar.

Otro método es el ingreso a través de los más de 186 registros externos, ubicados en la vía pública, y que conducen al interior de los túneles.

Señaló que en enero de 2023 se

contabilizó el robo de 739 metros de cable: 530 antes del ingreso de la Guardia Nacional y 209 después.

Dijo que la primera cifra equivale a 3 mil 710 kilogramos y a partir de la presencia de la Guardia Nacional esta tendencia se revirtió en 61%,

LOS DAÑOS.

El director del Metro afirma que el robo de cable puede afectar sistemas de energía, control de trenes y comunicaciones.

disminuyendo a 209 metros, con un peso de mil 483 kilogramos.

Detalló que el cableado que se sustrae es de alta tensión, de alimentación de tracción y de señalización.

Los tramos de mayor incidencia de robo de cable son Cuatro Caminos-Panteones y Xola-Tasqueña, de la Línea 2; Indios Verdes-La Raza, de la Línea 3; Instituto del Petróleo-Valle Gómez y Aragón-Oceanía, de la Línea 5; Pantitlán-Guelatao, de la Línea A, y Ciudad Azteca-Bosque de Aragón, de la Línea B.

Destacó que entre las medidas preventivas está la instalación de 3 mil 500 cámaras de videovigilancia, lo que representa un inversión de 70 millones de pesos. Además, se realizan recorridos nocturnos y se cubren las entradas externas.

CHOFER QUE CHOCÓ, A PROCESO

Un juez vinculó a proceso a Carlos Alfredo 'N', conductor del tren del Metro que el 7 de enero chocó en la interestación Potrero-La Raza, de la Línea 3, con saldo de una persona muerta y más de 100 heridos.

En la audiencia, que duró más de siete horas, el juzgador consideró que hay elementos suficientes de prueba para iniciar el proceso penal por el delito de homicidio culposo contra la joven Yarezi Adriana Hernández Fragosos y lesiones culposas.

El juez negó la petición de la familia de la joven fallecida de declarar la nulidad de la audiencia.

CUARTOSCUINO